

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las 08:30 horas del día 17 de enero de dos mil veintidós, se encuentran reunidos en el salón ubicado en el Edificio de Atención Administrativa, con el propósito de desarrollar sesión ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, lo anterior con fundamento en los artículos 70,71,72,73,74,75,76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, sometiéndose a consideración de los presentes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación de la aplicación de Ley Seca para el día previo y el de la elección de las juntas Auxiliares e Inspectorías en el Municipio de Cuautlancingo, Puebla.
4. Aprobación del costo único para la expedición de licencias emitidas por el SARE.
5. Integración del Área Coordinadora de Archivos.
6. Aprobación de la conformación del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivo.
7. Aprobación de la conformación de la célula de búsqueda especializada en la búsqueda de mujeres, niñas, niños y adolescentes.
8. Presentación y en su caso aprobación de la Terna para el Cargo de Juez Municipal.
9. Autorización del uso de espacios en diferentes inmuebles del Ayuntamiento para ser utilizados por personal de la Fiscalía General del Estado.
10. Cierre de Sesión.

PUNTO 1: Desahogando el primer punto de la orden del día el C. Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, proceda a realizar el pase de lista, contestando de viva voz:

1. Filomeno Sarmiento Torres	Presente
2. Mariana Juárez Flores	Presente
3. José Horacio García Tapia	Presente
4. Juventino León Landa	Presente
5. Abigail Huitzil Xicoténcatl	Presente
6. Demetrio Vázquez Lara	Presente
7. Karla Martínez Flores	Presente
8. Angélica Ramírez Rodríguez	Presente
9. José Mario Conde Rodríguez	Presente
10. Margarita Luz María Pérez González	Presente
11. Saúl Papaqui Hernández	Presente
12. Carmina Mendieta Flores	Presente
13. Eva Hernández Cruz	Presente
14. Mayra Sánchez Sarmiento	Presente

Punto 2: En relación al segundo punto de la orden del día el C. Secretario del Ayuntamiento, señala que toda vez que se encuentran presentes todos integrantes del cabildo, se declara que existe Quórum legal.

Punto 3.- Aprobación de la aplicación de Ley Seca para el día previo y el de la elección de las juntas Auxiliares e Inspectorías en el Municipio de Cuautlancingo, Puebla. En uso de la palabra la C. Mayra Sánchez Sarmiento Síndico Municipal manifiesta que es importante mantener el orden público para lo cual resulta necesario se establezca Ley seca para el Día de la elección y el anterior a la misma iniciando a las 00:00 horas del día veintidós de enero

y concluyendo a las 23:59 horas del día veintitrés de enero; proponiendo sea a través de la Dirección de Giros Comerciales quien Notifique a todos los Establecimientos que expendan bebidas alcohólicas respecto de tal medida.

ACUERDO: El C. Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la aprobación de la aplicación de Ley Seca para el día previo y el de la elección de las juntas Auxiliares e Inspectorías en el Municipio de Cuautlancingo, Puebla. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Punto 4.- Aprobación del costo único para la expedición de licencias emitidas por el SARE. En uso de la palabra el c. Presidente Municipal propone la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 m.n.) por concepto de costo único para la expedición de licencias emitidas por el SARE, considerando las siguientes restricciones:

- Que el giro sea de bajo riesgo
- Que el giro no este registrado bajo concepto de franquicia.
- Que la superficie del local donde se ubique la empresa sea menor a 50 m2.

ACUERDO: El C. Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la aprobación del costo único para la expedición de licencias emitidas por el SARE. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Punto 5.- Aprobación de la Integración del Área Coordinadora de Archivos. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifiesta que de conformidad con lo establecido en el art. 21 de la Ley General de Archivos en importante llevar a cabo la integración del Área Coordinadora de Archivos, misma que se propone quede integrada de la siguiente manera:

Gabriel Ruiz Gallegos .-Titular del área Coordinadora de Archivos.

Leticia Salayes Gayosso.- Auxiliar

Agustín Ricardo Cuautle Mexicano.- Auxiliar

José Juan Cuautle Cotzomi.- Auxiliar

ACUERDO: El C. Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la Integración del Área Coordinadora de Archivos. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Punto 6.- Aprobación de la conformación del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivo. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifiesta que de conformidad con lo establecido en los articulos 11 fracción V y 50 de la Ley General de Archivos en importante llevar a cabo la conformación del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivo, mismo que se propone quede conformado por los titulares de las siguientes áreas:

- Dirección jurídica
- Dirección de Planeación
- Dirección de Archivo
- Dirección de Sistemas
- Unidad de Transparencia
- Órgano Interno de control

ACUERDO: El C. Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la aprobación de la conformación del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivo. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Punto 7.- Aprobación de la conformación de la célula de búsqueda especializada en la búsqueda de mujeres, niñas, niños y adolescentes. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifiesta que en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Puebla corresponde a los ayuntamientos de los Municipios constituir las

células e búsqueda especializadas de Mujeres, niñas, niños y adolescentes, proponiendo quede integrada de la siguiente manera:

1. Presidente Ejecutivo: Filomeno Sarmiento Torres Presidente Municipal
2. Coordinador operativo: Mariana Juárez Flores Regidora de Gobernación
3. Coordinador de ejecución de búsqueda: Guadalupe Tlaque Cuazitl Directora de Protección Civil
4. Coordinador de seguridad pública: Mariano Agustín Astorga Sánchez Secretario de Seguridad Pública Municipal
5. Coordinación de atención victimológica y preventiva: Emma Ramírez García Directora del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia.

ACUERDO: El C. Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la aprobación de la conformación de la célula de búsqueda especializada en la búsqueda de mujeres, niñas, niños y adolescentes. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Punto 8.- Presentación y en su caso aprobación de la Terna para el Cargo de Juez Municipal. El C. Presidente Municipal manifiesta que una de las preocupaciones de este nuevo gobierno es el apego irrestricto a la ley, así como la colaboración con los demás niveles de gobierno conforme a sus competencias constitucionales y legales, por tal motivo se somete a consideración de este Honorable cabildo la terna propuesta para ocupar el cargo de Juez Municipal de conformidad con lo que establece el artículo 62 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla, siendo la siguiente: JONATHAN TEPOXTECATL ELIZALDE, TEOFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ, CRISTIAN RAMÍREZ MUÑOZ.

ACUERDO: El C. Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la aprobación de la Terna para el Cargo de Juez Municipal como quedo descrita. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los asistentes.

Punto 9.- Autorización del uso de espacios en diferentes inmuebles del Ayuntamiento para ser utilizados por personal de la Fiscalía General del Estado. En uso de la palabra el C. Presidente Municipal manifiesta que actualmente son ocupadas diversas oficinas de este H. Ayuntamiento por parte del personal de la fiscalía General del Estado ubicadas en 2 edificios:

Edificio de Seguridad Pública Municipal de Cuautlancingo:

- 1.- Fiscalía de Investigación de delitos de Alta Incidencia, Actualmente cuenta con un área de 10.90 m²
- 2.- Unidad de investigación Cuautlancingo, cuenta con 2 áreas la primera de 6.46 m² y la segunda de 6.47 m²

Edificio de atención Administrativa

- 1.- Fiscalía General del Estado "Medios Alternativos" cuenta con áreas de trabajo de 4.17m² y de 7.85 m².
- 2.- Fiscalía Especializada en Investigación de Delito de Violencia de Género cuenta con un área de 10.36 m²
- 3.- Fiscalía Metropolitana cuenta con una oficina de 8.91 m²
- 4.- Oficina de la Fiscalía General del Estado "Medios de comunicación " con un área de 18. 53 m²

ACUERDO: El C. Secretario del Ayuntamiento solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la autorización del uso de espacios en diferentes inmuebles del Ayuntamiento para ser utilizados por personal de la Fiscalía General del Estado. Punto que es aprobado por unanimidad de votos de los asistentes.

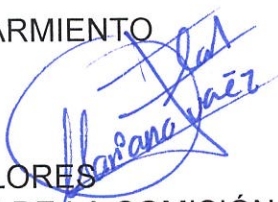
Punto 10.- Cierre de sesión.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la presente sesión de Cabildo a las 09:15 horas del día de su inicio, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a los que haya lugar. Doy fe Secretario del Ayuntamiento.



C. FILOMENO SARMIENTO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MAYRA SANCHEZ SARMIENTO
SÍNDICO MUNICIPAL



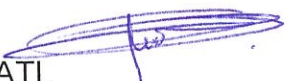
C. MARIANA JUAREZ FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN



C. JOSE MARIO CONDE RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA



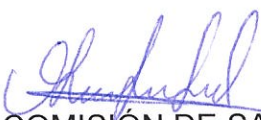
C. JUVENTINO LEÓN LANDA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS



C. ABIGAIL HUITZIL XICOTENCATL
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO



C. DEMETRIO VAZQUEZ LARA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y
GANADERÍA



C. KARLA MARTINEZ FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD



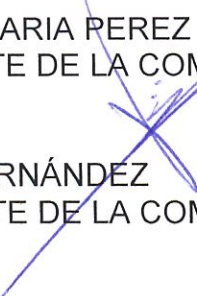
C. ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN



C. JOSE HORACIO GARCIA TAPIA
REGIDOR PRESIDENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS.



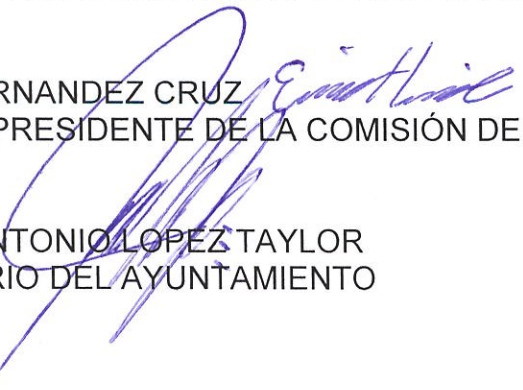
C. MARGARITA LUZ MARIA PEREZ GONALEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO



C. SAUL PAPAQUI HERNÁNDEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE



C. CARMINA MENDIETA FLORES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO



C. EVA HERNANDEZ CRUZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MIGRACION

C. JOSE ANTONIO LOPEZ TAYLOR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO